



Grupo Empresarial Technópolis S.A.S

Nit: 901466156-9

Responsable de Iva

CALLE 11 10-42 - C.C. SAN ANDRESITO,
LOCALES 68 Y 81 - OCAÑA, NORTE DE
SANTANDER

FACTURACION.TECHNOPOLIS@GMAIL.COM

Tel: 3156493377 / 3166256454 - 3009893828



Según decreto 1606 del 5 de diciembre de 2020, pertenecemos al ZESE (Zona económica y social especial) Fecha de inscripción 21-10-2021 y bajo fecha de constitución en cámara de 11 de marzo de 2021. No aplicar retención en la fuente a título de renta.

Resolucion de Facturación electronica No. 18764084410357 de 2024-11-30, Rango 10001 Al 1000000 - Vigencia Desde: 2024-11-30 Hasta: 2026-11-30

DATOS DEL CLIENTE		FACTURA DE VENTA N°	
NOMBRE: JOSE MIGUEL JAIME JAIME - DOCUMENTO: 1064840227- TELEFONO: 3193805577 DIRECCION: BARRIO EL MARABEL CIUDAD: NORTE DE SANTANDER - OCAÑA CORREO: JOSEJAIME0733@GMAIL.COM		TELE10861	
FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA		FECHA FACTURACION: 05-03-2025 FECHA VENCIMIENTO: 05-03-2025 VENDEDOR: LUIS CARLOS PEÑARANDA	

REF	GTIA	DESCRIPCIÓN	CANT	PRECIO U	IMP %	DESC %	TOTAL
8049	3	ROUTER TENDA N301 INALAMBRICO 2.4 GHZ 300MB 2 ANTENAS - TE-N301 (- E0682017435002089 -)	1	43,697	19	0	43,697
8060	3	SWITCH 5 PUERTOS TENDA TE-S105 10/100 - TE-S105 (- E096A013419000637 -)	1	26,891	19	0	26,891
2423	0	CABLE UTP CAT 6E EXTERIOR 305 MTS MIOKEE -	1	159,664	19	0	159,664
Total Unidades			3				

OBSERVACIONES		TOTALES	
		SUBTOTAL 1	230,252
		DESCUENTO	0
		SUBTOTAL 2	230,252
		IMPUESTO	43,748
		RETENCION	0
		TOTAL	274,000

Cliente C.C _____ Vendedor C.C _____

CONDICIONES DE GARANTIA

Para efectos de garantía se debe tener en cuenta las siguientes observaciones: 1. Se debe presentar la factura original. 2. El artículo debe estar en perfecto estado. sin golpes, rayones, derrames de líquido, maltrato físico, deterioro y demás condiciones que afecten el buen funcionamiento del mismo. 3. Se debe presentar el artículo con su empaque original y con todos sus accesorios, los cuales deben estar en perfecto estado. 4. Se aclara que hay marcas que no cubren los fletes de envío para efectos de garantía, por lo que el cliente final se hace cargo de dicho gasto. 5. Los tiempos estimados de garantía dependen de la disponibilidad de la parte afectada o en su defecto demoras por parte de las transportadoras. 6. No se dará garantía por daños ocasionados por alto voltaje o manipulación por personal no autorizado (si el producto tiene sellos de seguridad, estos NO pueden ser manipulados). 7. Las devoluciones se pueden realizar máximo 5 días después de la venta. Para hacer efectivo el cambio deben presentar el artículo con todos sus elementos originales y sin ningún tipo de manipulación. 8. Los controles de las consolas de video juego no tienen garantía. 9. En ningún caso se hace devolución del dinero. 10. Garantías en los monitores están sujetas a políticas de cada fabricante.

Cufe: 369dc78c9a104b09dddadb4ea78e13795add0f7cc5d58a10d7ca2cf9f64cb517cdd971547c9b5fcd46cdc7dbaf80857e

Impreso por | Grupo Empresarial Technópolis S.A.S - VICPOS - <https://www.compugamerocana.com>